

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 10 ptas. semestres.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO X.

Un despojo

La mayoría del Congreso dió ayer la medida de su nivel moral. La sesión fué edificante respecto á lo que el país puede prometerse de ella, cuando de tal modo sucumbe á los apetitos más reprobables. Registrados los hechos:

Los lectores de *La Epoca*, recuerdan, sin duda, cuántas veces, durante la preparación de las elecciones de diputados, hubimos de llamar la atención del Gobierno sobre las concesiones cometidas por el gobernador de La Coruña en el distrito de El Ferrol. Triunfó en ellas, á pesar de todo, el candidato censurado Sr. Mille, que en las Cortes anteriores, ese aplauso de aquellos electores, les había representado. Era muy vivo el interés que en los alrededores del Gobierno había contra él, y se cuidó de acumular alguna sombra sobre aquella elección, y se dejó el gobierno civil de La Coruña en manos de un intruso de toda la confianza del subsecretario de Gobernación, para que los amigos del señor Mille sufrieran el castigo que, codiciadas despedidas, deseaban imponer á su lealtad.

¿Qué contiene el acta de El Ferrol? La denuncia de las concesiones cometidas contra el candidato proclamado por la Junta general de escrutinio; la demostración de las atrocidades perpetradas por los delegados del gobernador, y la afirmación documentada de lo hecho por algún alcalde en buria de la ley y en quebranto del candidato triunfante. Es evidente que nada de ello podía perjudicar al Sr. Mille. Si no fuese ello principio axiomático de justicia, siempre habría el art. 19 del reglamento del Congreso, que terminativamente dispone: «La comprobación de las circunstancias y vicios expresados nessára indicie nraión de gravedad, cuando de alguna manera aparezca que se realizaron en el dñe del diputado electo»!

—Ah!—diseñan los cedujos del distrito de El Ferrol—as que da una sección hay dos actas—. En efecto; en una se hizo la elección ante una mesa legalmente presidida por el teniente alcalde á quien correspondía y luego apareció de la misma sección otra acta, autorizada por un alcalde de barrio como presidente de la mesa. El alcalde de El Ferrol, presidente de la Junta municipal del Censo, entregó al magistrado, en el acto del escrutinio general, el acta de la mesa legalmente presidida, y no la otra. He ahí el único hecho del expediente imputable al señor Mille; pero, ¿puedesse hecho constituir nuevo degradado, sobre todo cuando, aun descontados al Sr. Mille los votos de esa sección, tiene mayoría sobre el candidato ministerial? Cuandotanto dice este Gobierno que le preocupan las deficiencias del procedimiento electoral, hasta el punto de que haya anunciado pomposamente su reforma, ¡no es censurable, por lo menos, que se desperdicie una ocasión de enseñar á los electores habilidades que no basta inventar una mesa y un acta parcial para ganar una elección, ni siquiera para emporcársela al que la ganó, aspiración suprema de la tropa á quien ayer sirvió la mayoría?

Pero la suerte del acta de El Ferrol estaba echada. Hacía muchos días se aseguraba en todos los círculos políticos que los «chicos del presidente», como se llama á los Sres. Montero Villegas, hacían causa común con el subsecretario de Gobernación para apoderarse del acta de El Ferrol co-moquiera que fuese, y en esta *paidocracia* que nos rige eso era decisivo.

Tan sencilla era la cosa, sin embargo, que no se encontró en la Comisión quien se atreviera á cargar con el mochuelo. Sólo dos espíritus valerosos se prestaron á suscribir un dictamen proclamando al vencido! Pero hubo otros dos ó tres, entre ellos el señor Molleda, que así se acreditaba como celoso neófito en el templo donde ahora actúa, que firmaron un dictamen de gravedad. Los cinco representantes de las minorías y el presidente suscribieron un tercero dictamen, propidiendo la proclamación del Sr. Mille.

Púsose á discusión el dictamen que proponía la gravedad. Con gran copia de razones y briosa alocución lo impugnó el Sr. Domínguez Pascual, lo defendió pálidamente el celoso señor Molleda, e intervino el exgobernanador de la Coruña, Sr. Armiján. No desmintió éste ninguna de los cargos que contra él aparecen en el expediente, sino que los confirmó, vanagloriándose de haber hecho lo que hizo. Aunque ello le costase un viaje á Ceuta—dijo el señor Armiján—, volvería él á hacer lo que hizo, si en el mismo caso se encontrara. El Ferrol ha sido siempre un distrito ministerial, decía el orador—justo es reconocer que abundan

los gobernadores que creen que hay distritos nacidos para que ellos los gocen á base de los ministerios—, y el Sr. Armiján no pedía resguardar á que se le escapara de entre las manos. Por eso nombró delegados de la confianza del candidato ministerial, e hizo todo lo que en el expediente consta. Cierta que el ministro no le autorizó para nombrar tales delegados; pero El Ferrol se lo agradeció tanto, que le nombró su hijo adoptivo; honor no dispensado todavía al señor Mille... que es ya hijo de El Ferrol por nacimiento, educación y domicilio.

Mas el Sr. Armiján no se limitó á la promesa defensa, sino que actuó de *leader* adjunto de la mayoría, invitándola á votar en el Sr. Mille los errores pasados en las elecciones por haberse el Gobierno en algunos puntos abastecido de airopellar Ayuntamientos y alcaldes. Vibra en la palabra del Sr. Armiján, demócrata y canjeista, todo el ardiente pasional de las luchas políticas á la vieja usanza caciquil, y al verse que con tales gobernadoras ha hecho este Gobierno las elecciones, veníscase al aparato de castillo de sinceridad electoral desde donde truena sus desdones contra la humanidad misera el ministro de la Gobernación.

Sería injusto negar que el presidente del Censo sintió y acreditó en ocasiones esos afanes de sinceridad electoral; pero, incierto la gravitación gobernadora como el que ayer hablé en el Congreso, y á qué poca cosa, á qué lamentable cosa la reducen despejos como el realizado ayer por la mayoría, halagando secretas ansias, caldeadas en el propio hogar del señor Montero Ríos!

La soñada del Sr. Armiján á sus compisarios de mayoría—con este apóstolos arangaba—obligó al señor Date á intervenir en nombre de la minoría conservadora, ya que era notorio en los movimientos de la Cámara que para la mayoría se trataba de votación política más que de la desinteresada solución de una cuestión de actas, y á pesar de la exquisita mesure que en el Sr. Date es característica historía, el ministro de la Gobernación intervino para jurar en verso que nunca jamás las haría; es decir, para pensarse á tono con la pasión *paidocrática*—les decíales en griego para mayor claridad—que en la mayoría dominaba, aunque diciendo que era precisa resolver impartialmente.

No había pedido el Sr. Date, como el señor García Prieto afirmaba, que se proclamase al señor Mille por razones de prudencia, sino que, por estas razones de prudencia, salió apurada que el derecho de aquél fuese sacrificado á las pasiones del subsecretario de la Gobernación, amparadas por los «chicos del presidente», móvil único, seguía pública vez y fama, de la jornada de ayer. Pare suele el Sr. García Prieto embriagarse con el aplauso de la mayoría, seguirla en sus movimientos de pasión más que dirigirla, y hablaba del derecho del vencido á vanas dietaciones más que del derecho del vencedor á un inmediato reconocimiento de su victoria, y sumaba la propia elección á la del señor Armiján para denostar al alcalde de El Ferrol, y no vacilaba en señalar como provocación los certeza llamamientos del Sr. Date á la concordia, no para el favor, sino para abstenerse del atrovello.

Se desentendió la mayoría del significado que para sus deberes monárquicos debió tener el telegrama laido por el Sr. Junoy, y en el cual los republicanos de El Ferrol declaran cuante importa á sus intereses de político local que se escudan las pretensiones de los enemigos del señor Mille; tampoco hizo caso de la defensa que el derecho de ésta hizo el presidente de la Comisión de actas; en las amenazas tertulia de los chicos estaba ello resuelto, y, al sen de la *muñeca* patronímica, 90 diputados de la mayoría, contra 77 de las oposiciones, acordaron que el acta de El Ferrol es peor que la de La Coruña, que la de Fuenmayor, que las de Almería, que las de Tenerife, tantas como han pasado por las amplias tragedias de esa mayoría. Hallará el Sr. Montero Ríos, en las frases difíciles que para su presidencia se aproximan, tantos votos como sus deudas, según dicen, han hallado para estalamebleaven-turilla!

Perdona para la justicia que asiste á los conservadores de El Ferrol, prevalecerá al cabo la razón que les acompaña, aunque sea á costa de los que temeramente se han aprovechado del Poder para escamotearla.

(De *La Epoca*)

Perdona para la justicia que asiste á los conservadores de El Ferrol, prevalecerá al cabo la razón que les acompaña, aunque sea á costa de los que temeramente se han aprovechado del Poder para escamotearla.

Viernes 17 de Noviembre de 1905

Carnet de modas

En la anterior «hoja» de nuestros carnes, hablábamos algo de las novedades que respecta á sombreros: empeza á verse en las grandes vías y aristocráticos pasos de ésta sin par corto de la elegancia femenina y del buen gusto. Por falta material de espacio fueron muy pocas las liezas que dedicamos á tan interesante asunto y por tal motivo dejamos inéditas algunas metas interesantísimas de nuestro «carne», las cuales vamos á transcribir ahora, pues no merecen permanecer en su actual estado.

La última creación, lo más chic, lo más elegante, son los sombreros de piel de chinchilla y de zibajira. No perdéis imaginaros, queridas lectoras, el bonito efecto de estos sombreros, adornados sobre todo, con terciopelos y plumas, sobre una cabeza de cabellos rubios ó del color de la endrina, que sirve de remate á una cuerpita esbelto y gallardo, ecuete bajo teitelas que tienen pliegues por base de sus adornos.



Otra de las novedades es que los sombreros no encuan en las cabanas, sino que quedan colocados sobre ellas sin más sujeción que la que simplemente puedan darles las garniciones de atrás; por lo que no debe temerse dar á éstas algunas importancia; pero sin caer, como es lógico, en una exageración que llegue á los límites de la ridiculez.

Ba los adornos de los sombreros se nota gran preferencia por los terciopelos, pañes de seda, plumas de fantasía y grandes alas. Pajares se van posos y lo mismo sucede con las flores; pero esto no quiere decir que unas y otras se vean postergadas de un modo muy acentuado.

Pare lo *dernier*, teniendo presente, sea los terciopelos y las plumas.

Centinúa prestándose mucha atención á los veles de los sombreros, que se usan más recargados de dibujo cada día, siendo los preferidos los blancos. Acerca de la forma de llevarlos, os diré que se usan lo mismo estrellas que floritas, según el género á que pertenezca el sombrero, ó mejor, según el gusto de la que lo lleve; pues este detalle, como otros muchos de la toilette femenina, hay que dejarlo al buen gusto de la mujer, porque cada una tiene su modo de encontrar la nota justa.



El «caracol» y el astrakán, serán destinados en el próximo invierno á sustituir en muchas ocasiones á las

pieles, tanto en la confección de abrigos y cueros, como en las guarniciones. Ambos tejidos son más flexibles y ligeros que las pieles, y en cuanto á elegancia, no es menor la de éstas que la de aquéllos; digalo, siac, el siguiente «bolero», cuya distinción no se vería superada por otro confeccionado en piel y bajo idénticos patrones y adornándose con iguales guarniciones.

Es de astrakán color pasa, y se celebra sobre un cuerpo princesa, dejando al descubrir un coquetón chaleco de piso blanco. Se guarnecen todos sus bordes, incluso en las bocamangas, con estrechos galones de «chain».

Y es aquí un abrigo elegantísimo que también prueba nuestra afirmación. Es un paletó recto, de medio largo, hecho á pliegues gruesos montados sobre un cinturón aplastado y subrayado por un plastrón artístico que se repite en el cuello y en las mangas, que son abullonadas y rematadas por un adorno bordado y un volante de encaje.

¡Votamos por el astrakán, queridas lectoras!

OTILIA.

París Nubre. de 1905.

El voto de la muerte

Dicen los hablillas en la jerga electoral que los muertos votan.

Por esta vez el hecho es cierto.

Sobre nuestra mesa de trabajo venimos diseminados, en revuelto espacamiento, una colección de periódicos, telegramas e informaciones, que después de la batalla se nos figuran como esos acervos de pliegues de papel de barba, manchados con centenares de firmas, que yacen arrinconados en las casas donde acaba de ocurrir alguna defunción.

La Muerte dijo el domingo.

—Voy á votar. ¡Dédale! No lo sé. Pero voy á votar.

Y se cerró en las alturas, se envolvió en el blanco y frío sudario de su descarnada humanidad y hundiéndose los espacios fué á ponerse sobre la serena y plácida ciudad vallesiana.

Descendió al Camp de Marte, produciendo con sus pasos rápidos y traidores un cascabelero trágico, y llegó á la sección tercera penetró en el colegio.

—¿Quién seis?—preguntó el presidente.

—Soy la Muerte.

—¿Y qué querías?

—Vengo á votar.

—Los muertos no votan.

—¡Vengo á votar!—clamó la huesped abriendo desmesuradamente las cuencas de sus órbitas.

Y sacó un revólver, disparó y cayó á sus pies sin vida un elector.

La Muerte había votado.

El Rey en Viena

Brindis de Soberanes

El texto del brindis pronunciado por el Emperador Francisco José en el banquete de gala que se celebró en Palacio, es el siguiente:

«La visita que V. M. se ha dignado hacerme en estos momentos, me ha conmovido profundamente, y por ella expreso á V. M. mi mayor reconocimiento, dándole la bienvenida de todo corazón.

«Considero la visita de V. M. como un nuevo testimonio de la amistad que, estrechada por los vínculos del parentesco, no ha cesado de existir entre nuestras Casas, y veo en esa visita una preciosa garantía para el sostenimiento de las buenas relaciones que existen entre nuestros Estados respectivos.

«La muy sincera alegría que experimento en esta ocasión, hallase realizada por la profunda y simpatética admiración que profeso á la augusta madre de V. M., peninsular también de esos amistosos sentimientos.

«Hago ardientes votos por la prosperidad de España, é imploro la bendición divina por un largo y glorioso reinado de V. M.

«Brindo de todo corazón por la salud de V. M., como también por la de S. M. la Reina Cristina y de toda la Familia Real española».

La orquesta tocó la Marcha Real de España al terminar sus brindis el Emperador.

Imediatamente brindó el Rey Don Alfonso, que se expresó en los términos siguientes:

«Señor:

«El saludo que he tenido el placer de

PUBLICIDAD
Línea en 3^a pág. 6'10.—Sección local 6'50
comunicados y reclamos á precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

Núm. 3.303

dirigir personalmente esta mañana á Vuestra Majestad por primera vez en mi vida, la acogida que V. M. me ha tributado y las palabras que acaba de pronunciar, representan la realización de los más ardientes deseos que yo sentía desde mi infancia.

«Apenas estaba formada mi inteligencia, mis ideas eran confusas todavía, cuando ya experimentaba hacia V. M. á causa de los lazos de parentesco que nos une y de las tiernas enseñanzas que jamás se olvidan, todo el afecto y todo el respeto que me recibe.

«De entonces datan también mis simpatías por el Imperio austrohúngaro, que vienen á colocarse en mi corazón muy cerca del amor que debo y profeso á mi patria.

«Permitid, señor, que aproveche esta ocasión, esperada con impaciencia desde hace tanto tiempo, para expresar á los pueblos regidos por V. M. los sinceros sentimientos de amistad con que los miran los españoles.

«Permitid también que un Rey dedique á los primeros años de su reinado, un caloroso tributo de admiración al Señor Augusto, cuya experiencia, inteligencia, prudecia y tacto, tantas veces demostrados, son universalmente reconocidos por nuestros contemporáneos y que serán más admirados aun por los hombres del porvenir.

«Me considero dichoso y energullido de pertenecer desde esta mañana como coronel á un Ejército cuyas cualidades y glorias desde hace mucho tiempo conozco y admiro.

«La gratitud que debo á V. M. por este nombramiento y el afectuoso recuerdo que acaba de dedicar á mí a su augusta madre vienen á aumentar la satisfacción que la acogida de V. M. y de vuestro Imperio me ha producido.

«Brindo, señor, profundamente convencido, por el sostenimiento y cordialidad de nuestras relaciones internacionales, por la salud de V. M. y por la de toda la familia imperial.

Al terminar Don Alfonso su brindis la orquesta tocó el himno austriaco.

Ambos soberanos brindaron en francés.

Notas de un curioso

Caridad de una Reina

El conde de Gray, secretario y tesorero de la reina de Inglaterra, acaba de publicar una exposición ó carta que la esposa de Eduardo VII dirige á sus subditos excitando la caridad en favor de los obreros que no tienen trabajo en la Gran Bretaña.

La exposición termina así:

«Yo me dirijo á todas las personas compasivas de Inglaterra, tanto á los hombres como á las mujeres, rogándoles que me ayuden para aliviar los sufrimientos de los pobres obreros sin trabajo que no tienen que comer este invierno.

La Marina de guerra alemana

El «Boersen Courier» publica algunos detalles relativos a los nuevos proyectos de aumento de la flota alemana para 1906.

Con arreglo a uno de dichos proyectos, serán construidos seis grandes cruceros, con un desplazamiento medio de 15.000 toneladas, aumentándose considerablemente su artillería. Se crearán cuatro nuevas divisiones de torpederos, y respecto a los acorazados y cruceros, cuya construcción es la comprendida en plazas anteriores, se procurará modificarlos con arreglo a las enseñanzas adquiridas en la guerra ruso-japonesa.

En los acorazados actualmente en período de armamento serán sustituidos los cañones de 28 centímetros por otros de 30. Los acorazados de primera clase que habrán de ser construidos con los créditos de 1900 tendrán un desplazamiento de 17.000 toneladas; los cruceros acorazados no serán inferiores a 15.000 toneladas.

Las fajazas blindadas tendrán 24 centímetros de grueso, ó sea un aumento de 15 centímetros con relación a las fajazas de tipo Braunschweig ahora en uso; los blindajes de las torres, 20 centímetros en vez de 18, y los de las torres, 20 centímetros, en vez de 18, y los de las casamatas 17 en lugar de 15.

El presupuesto por acorazado, con arreglo a los nuevos proyectos, aumenta de 24 a 40 millones de marcos.

Galicia

A consecuencia de la crecida del Miño, en las inmediaciones del punto denominado Piedra de la Media Legua entre Tuy y Caldas, se deshizo una baliza de madera que tenía para una de las fábricas de serrar, rompiéndose las cuerdas con la fuerza de la corriente.

Estuvieron a punto de ahogarse los embalsadores.

Sigue en el Hospital de la Coruña el desdichado bebé Manuel Santos Bix, autor de la inesperada agresión de que fué objeto el domingo último en la preventión el guardia municipal José Rodríguez Freire.

Aun cuando se advierte mejoría en el estado del imbecil, no desaparecen los temores de que llegue a fallecer.

No se logró por ahora extraerle las dos balas que tiene alojadas, una en la pierna derecha y la otra en el lado izquierdo del pecho.

E juzgado esperará a que el agresor se halle fuera de cuidado para tomar la declaración.

Al guardia municipal que fué herido por Manuel Santos, puede considerarse hora de gravedad.

E Juzgado de primera instancia de Tui se halla instruyendo sumario con motivo de la denuncia presentada por Tomás Pérez, vecino de Flós (Parada del Sil), por desaparición de un hijo suyo de 11 años llamado Felipe.

Allí por el año de 1902 el vecindario amontante Francisco Masid, de Parada Sacá, municipio de Negreira de Ramón, contrató como criado por un año al niño reclamado hoy, comprometiéndose a pagar 60 pesetas al padre, y a vestir, mantener y abonar viudas al muchacho.

Van transcurridos cuatro años y el padre cansado de reclamar é ignorado el paradero de su hijo, dio parte al Juzgado.

El otro día allí se notificó al siguió se encontró con que Tomás Pérez había fallecido la noche anterior.

Ayer amaneció nevando en Lugo. Los copos eran grandes y caían en abundancia.

El «Boletín oficial del Obispado» de Tui publica el edicto anunciando que S. E. Ima. El Sr. Obispo ha determinado celebrar ordenanzas generales en las temporadas de Santo Tomás, 23 de Diciembre, y San Juan, 24 de Junio.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la Secretaría de Cámara en todo el corriente mes, acompañando los documentos correspondientes.

Se han terminado en la iglesia Colegiata de Santa María del Campo de la ciudad herculana las obras de restauración y embellecimiento que se estaban llevando a cabo en el interior del templo y que tanto han contribuido a resaltar las bellezas arquitectónicas que contiene.

Ha sido ésta, en verdad, una obra que honra al señor fabriquero de la Colegiata, nuestro distinguido amigo administrador canónico D. Enrico Ozores Gómez, que en el tiempo que lleva desempeñando el cargo de fabriquero viene desplegando laudables iniciativas, encaminadas todas a embellecer un templo de tanto mérito artístico y antigüedad como el de la Colegiata de la Catedral.

Los barberos peluqueros de Orense elevaron una queja en el Instituto de Recetas Sociales para que se obligue a los maestros a que cierran establecimientos los domingos a las doce.

Un boleto del pueblo de Benizán, impreso por José Guerra, su hijo José y

un sobrino llamado Gregorio, de 14 y 17 años de edad, que de madrugada iban a recoger los aparejos que tenían largados en el mar, al pasar cerca de la piedra llamada «Matagallegos», un golpe de mar lo arrojó sobre el peñascoso, destrozando completamente la embarcación.

Los tres tripulantes se desaudaron rápidamente, dirigiéndose a tierra, y a continuación se despidieron para reanudar el servicio militar activo.

E el primero que rompió marcha fue José Guerra, siguiendo su hijo y su sobrino.

Un golpe de mar hizo separar a los nadadores, y cuando José Guerra volvió la cabeza, perdió de vista a su hijo y su sobrino.

Ambos muchachos parecieron ahogados.

Dicen de Orense que estando en el Círculo el canónigo señor don Juan Manuel Gómez, se desplomó una figura de las que decoran la balaustrada de la tribuna, ocasionándole al caer una herida incisa en el vértice de la cabeza.

De haber recibido el golpe de plano, la produciría la muerte en el acto.

E el médico del Círculo señor Fuentes la practicó la primera cura en la Sala Capitular, pudiendo más tarde, el señor Gómez, ir a su domicilio sin necesidad de auxilios.

A un agente de la recaudación de contribuciones de Orense le han robado 300 pesetas.

Fué condenado a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 20 pesetas de indemnización Bonito Pérez Santiago, procesado por lesiones por el Juzgado de la Coruña.

Se envió al subsecretario de Hacienda el expediente instruido sobre suspensión de empleo y susido del secretario del Ayuntamiento de Santiago.

Se constituyó en Coruña una Sociedad de Doradores y Estucadores, la cual ha nombrado ya su Junta Directiva.

En la feria celebrada en Pontevedra fueron subastadas a la vecina de Govea, Ursula Rey, 105 pesetas.

Al tener conocimiento del hecho el Inspector de policía, Sr. Sace, dió las oportunidades órdenes para dar con el autor, siendo éste sorprendido a los pocos momentos, contando el dinero, detrás de la iglesia de San Francisco, por los agentes de vigilancia D. Manuel Iglesias Acuña y D. Jesús Sánchez.

Contrajeron matrimonio en Pontevedra, D. Perfecto Castaño Castro con la joven señora Bernarda Piñatos Abal.

Manuel Lijo Castro, de 24 años, natural de Sant'Eugenio de Ribeira (Coruña), marinero de primera que fué del «Gisbert», manifestó que cuando el naufragio de este buque, recibió cinco fusiles M-1893, con sus correspondientes machetes y correajes, depositándolos en su depósito de bote.

Estas armas fueron entregadas en el Ayuntamiento de Muros.

En la ría de Ares aparecieron abandonadas tres chalanas cuyos propietarios se ignoran.

Naufragó en la Guardia, cerca de Vigo, un vapor.

Tratase del vapor inglés «Port Darwin».

Procedía de Hornsane (Argelia), cargado de mineral y se dirigía con destino a Rotterdam.

A media noche de ayer, por consecuencia del fuerte temporal que le empujó, tocó ser a unos bajos que existen frente a Viana.

Inmediatamente se advirtió que en el departamento de máquinas entraba agua en cantidad importante.

El capitán del «Port Darwin» ordenó que el buque siguiera avante, intentando llegar a Vigo, pero el agua fué poco a poco invadiendo todos los departamentos, amenazando con sumergirse.

En vista de esto, al llegar frente a la Guardia, el capitán ordenó rápidamente el abandono del buque, embarcándose en un bote salvavidas, los 21 tripulantes de que constaba la dotación.

Se ha abierto al público la carretera que partiendo de la de Pontevedra al Grove pasa por la parroquia de Campana y entra en San Cayetano con la Coruña a Pontevedra a Cambados.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo coadjutor de Laia D. Enrico Pérez Rodríguez, nombrado por fallecimiento de D. Constancio López Palmas, que desempeñaba aquél puesto.

Los que murieron:

—En Orense la niña Isolina Fernández Barrajo.

—En Cambados, doña Carmen Díaz Blanco de Galbán.

—En Orense, el joven D. Raymundo Rodríguez Marzá.

—En Ferrol, D. José Jaspe.

—En Pontevedra, doña Ramona Soito Fernández.

—En Narón D. Juan Criado.

Sección Oficial**LA GACETA**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para remisión del servicio militar activo.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo que por las divisiones de ferrocarriles se forma trimestralmente una estadística de reclamaciones, que remitirán á este ministerio, así como también otros estados que sobre el mismo asunto se reclaman.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por descarrileamiento de un tren.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nomenclaturas de Notarías y Archiveros de protocolos.

Administración central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Coasejo Supremo de Guerra y Marina.—Balización de los ratiros declarados por este Coasejo durante la segunda quincena del mes de Octubre último.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Vacantes de escribanías.

Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Salvador Rodríguez Cardoso contra la negativa del registrador de la propiedad del Madrid de Sevilla de inscribir unos documentos á título de herencia.

Hacienda.—Dirección general de la Dada y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro durante la segunda quincena de Octubre último.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ocasión de un tranvía eléctrico en Málaga, desde el paseo de Reding al barrio de la Magdalena, á favor de la Sociedad anónima de tranvías de Málaga.

Contrajeron matrimonio en Pontevedra, D. Perfecto Castaño Castro con la joven señora Bernarda Piñatos Abal.

En la feria celebrada en Pontevedra fueron subastadas a la vecina de Govea, Ursula Rey, 105 pesetas.

Al tener conocimiento del hecho el Inspector de policía, Sr. Sace, dió las oportunidades órdenes para dar con el autor, siendo éste sorprendido a los pocos momentos, contando el dinero, detrás de la iglesia de San Francisco, por los agentes de vigilancia D. Manuel Iglesias Acuña y D. Jesús Sánchez.

Se envió al subsecretario de Hacienda el expediente instruido sobre suspensión de empleo y susido del secretario del Ayuntamiento de Santiago.

Se constituyó en Coruña una Sociedad de Doradores y Estucadores, la cual ha nombrado ya su Junta Directiva.

En la ría de Ares aparecieron abandonadas tres chalanas cuyos propietarios se ignoran.

Naufragó en la Guardia, cerca de Vigo, un vapor.

Tratase del vapor inglés «Port Darwin».

Procedía de Hornsane (Argelia), cargado de mineral y se dirigía con destino a Rotterdam.

A media noche de ayer, por consecuencia del fuerte temporal que le empujó, tocó ser a unos bajos que existen frente a Viana.

Inmediatamente se advirtió que en el departamento de máquinas entraba agua en cantidad importante.

El capitán del «Port Darwin» ordenó que el buque siguiera avante, intentando llegar a Vigo, pero el agua fué poco a poco invadiendo todos los departamentos, amenazando con sumergirse.

Fué designado para desempeñar internamente la ayudantía de Marina de Muros, el teniente de navío D. Luis Ozamiz.

Un labrador italiano recomienda un método sencillo y práctico para obtener frutas de tamaño mucho mayor que el ordinario, y que no sólo no perjudica la planta, sino que destruye los parásitos vegetales que dañan al fruto.

Para conseguirlo basta dejar caer sobre las frutas una finísima lluvia de agua que se disuelve en disolución sulfato de hierro (espirrosa verde) en la proporción de 80 centígramos por litro de agua. Con solo hacer esto se consigue tener fruta grande y sana.

Por conducto del ministerio de Estado se ha notificado á la embajada de Italia que casi todas las compañías ferroviarias de España se hallan dispuestas a rebajar el 50 por 100 en los derechos de transporte para los objetos que se envíen á la Exposición de Milán.

Se trasladó para la calle de la Calderería núm. 51, en donde centúndase dando lecciones de corte.

Nótase mucho afán por jugar este año en la lotería de Navidad.

En la Imprenta de este periódico se venden recibos para participaciones de número de dicho sorteo.

Hoy celebra el Ayuntamiento sesión Supletoria á la que el martes debía haber tenido lugar.

Se ha abierto al público la carretera que partiendo de la de Pontevedra al Grove pasa por la parroquia de Campana y entra en San Cayetano con la Coruña a Pontevedra a Cambados.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo coadjutor de Laia D. Enrico Pérez Rodríguez, nombrado por fallecimiento de D. Constancio López Palmas, que desempeñaba aquél puesto.

CONSUELO FERNANDEZ

Se trasladó para la calle de la Calderería núm. 51, en donde centúndase dando lecciones de corte.

Nótase mucho afán por jugar este año en la lotería de Navidad.

En la Imprenta de este periódico se venden recibos para participaciones de número de dicho sorteo.

Hoy celebra el Ayuntamiento sesión Supletoria á la que el martes debía haber tenido lugar.

Se ha abierto al público la carretera que partiendo de la de Pontevedra al Grove pasa por la parroquia de Campana y entra en San Cayetano con la Coruña a Pontevedra a Cambados.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo coadjutor de Laia D. Enrico Pérez Rodríguez, nombrado por fallecimiento de D. Constancio López Palmas, que desempeñaba aquél puesto.

CONSUELO FERNANDEZ

Se trasladó para la calle de la Calderería núm. 51, en donde centúndase dando lecciones de corte.

Nótase mucho afán por jugar este año en la lotería de Navidad.

En la Imprenta de este periódico se venden recibos para participaciones de número de dicho sorteo.

Hoy celebra el Ayuntamiento sesión Supletoria á la que el martes debía haber tenido lugar.

Se ha abierto al público la carretera que partiendo de la de Pontevedra al Grove pasa por la parroquia de Campana y entra en San Cayetano con la Coruña a Pontevedra a Cambados.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo coadjutor de Laia D. Enrico Pérez Rodríguez, nombrado por fallecimiento de D. Constancio López Palmas, que desempeñaba aquél puesto.

CONSUELO FERNANDEZ

Teniendo en cuenta la cooperación efectísima que el clero español puede prestar á la difusión de las enseñanzas agrónomicas y también á la creación de instituciones protectoras del labrador, en forma de Cajas rurales de ahorros y crédito, se ha dirigido una Real orden al ministerio de Gracia y Justicia, indicándoles la conveniencia de recomendar á los Prelados lo útil y beneficioso que sería incluir en las enseñanzas de los Seminarios la agricultura y las industrias rurales, á fin de que los sacerdotes puedan encargarse en los pueblos dirigir los campos de demostración agrícola con mayor fruto, y estén además en las mejores condiciones de difundir ciertas instituciones que mejoran las condiciones morales y materiales de los pequeños labradores.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empírese la GRASOLINA DE FENT. De venta en las principales Droguerías.

Gacetillas

Restaurant Oriental

Desde esta fecha quedan establecidos en esta casa, comedores reservados sirviéndose á la carta desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, rigiendo los siguientes precios:

Pesetas.

Bifeck con patatas.	0'75
Id. merluza, creme se pida.	0'50
Huevos fritos.	0'50
Tortilla á la francesa.	0'60
Polle, ración.	1'00
Ribetes al Jerez.	0'75
Media perdiz.	1'25
Pestres surtides y variadas.	1'00
Ración de jamón.	1'00

Tede se hace al momento. Surtido de vinos de todas las mejores marcas.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos, patrones de Córdoba, Santos Dionisio, Algeo y Asiano y San Gregorio.

Santos del día de mañana.—San Román, San Máximo, la Dedicación de la basílica de San Pedro y San Pablo.

Telegramas

Servicio particular de M. E. B.

Anoche y durante el día de hoy llegaron á nuestra redacción los telegramas que faltaban al servicio del día 14 y los correspondientes al día 15.

Mos faltan aun, al comenzar esta sección, los despachos correspondientes al día de ayer.

De la información de aquellos días reproducimos algunas noticias.

Extranjero

El Rey de Portugal llegará á París el día 23 del actual.

Se celebrarán fiestas en su honor.

El Rey de España, que para entonces estará en París, visitará á D. Carlos de Portugal.

Dilean de Roma que Monsieur Dallachia reusó el cargo de Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Sera nombrado secretario del Consistorio, cargo que ocupaba el Cardenal Merry del Val.

Interior

Dicen de Murcia que el vizconde de la Huerta y D. Simón Millado tuvieron un disgusto por cuestiones electorales, concertando un duelo á muerte con sable reglamentario.

Las autoridades tuvieron noticias del delito y dieron órdenes severísimas á la Guardia civil, habiendo detenido ésta á los duelistas y padrinos en el momento en que se dirigían al sitio en que se iba á desarrollar el lance.

Comunican del pueblo Pedro Bernardo, Ávila, que entre varios vecinos ocurrió una sangrienta riña. Hicieron uso de diferentes armas, resultando

gravemente herido de un tiro en la espalda Esteban García.

Ha sido elegido presidente de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid el Sr. Fernández Shaw. Contra este señor se presentaba á disputarle el puesto la Sra. Pardo Ba-

El Rey en Viena

Dicen de Viena que el martes amaneció en aquella capital torrencialmente.

Por esta razón tuvo que suspenderse la cacería dispuesta para dicho día en honor del Rey de España.

A aquella noche se celebró una brillantísima función de gala en el teatro de la ópera en honor á nuestro Señor.

El Emperador, el Rey y los Archiduques se reunieron en la sala de fiestas, reservada á las personas Reales, y que está dotada del gran palco central de la Corte.

La etiqueta marcaba uniforme de parada para los militares, frac para los demás y traje escotado y de media cola para las señoras, y como éstas ocupaban los primeros puestos de casi todos los palcos, y especialmente en el primer piso, además de otras valiosas joyas, adornaban sus cabezas con magníficas diademas, el conjunto de tanta hermosura y tanta riqueza resultaba verdaderamente deslumbrador.

Además de las damas y señoras de la Corte invitadas á la función, asistió á la fiesta lo más florido de la nobleza vienesa, que no se encuentra actualmente en sus chateaux y cazaderos, la cual había adquirido los palcos y butacas de primer rango.

Al aparecer SS. MM. todos los espectadores se pusieron en pie, volviéndose hacia el palco Imperial, y así permanecieron, guardando un silencio imponente, hasta que los Soberanos y la Corte se sentaron.

Los Monarcas ocuparon los sillones del centro del palco.

Ala derecha de D. Alfonso se sentaron la Archiduquesa María Josefina, el Archiduque Francisco Fernando y la Archiduquesa María Valeria.

A la izquierda del Emperador, la Archiduquesa María Anunciata, el Archiduque Carlos Esteban y la Princesa María Ana de Parma.

Se representaron el primer acto de Lohengrin, el segundo y tercero de Lakmé y el primer acto del baile Excelso.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó á las diez en punto, y los Monarcas regresaron á Palacio.

En el entreacto primero se sirvió el té á los Soberanos y las Archiduquesas, y sus séquitos, en el salón que precede al palco de la Corte.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos.
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.
Ventas al por mayor y sin derechos de consumo para fuera de la población.
Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 6'70 la media con rebajas por cajas.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 7 de Noviembre de 1905 el magnifico vapor alemán GARMSTADT

El 26 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rebolledo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Señor, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1., 2. y 3. clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Chantan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1. y 2. clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3. teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Medicamento de fórmula conocida á indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes 1'75
Gran botella, líquido 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda 8, Pedro, 88, BARCELONA.

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 7.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnifico vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Admiten carga y pasajeros de 1. y 3. clase.

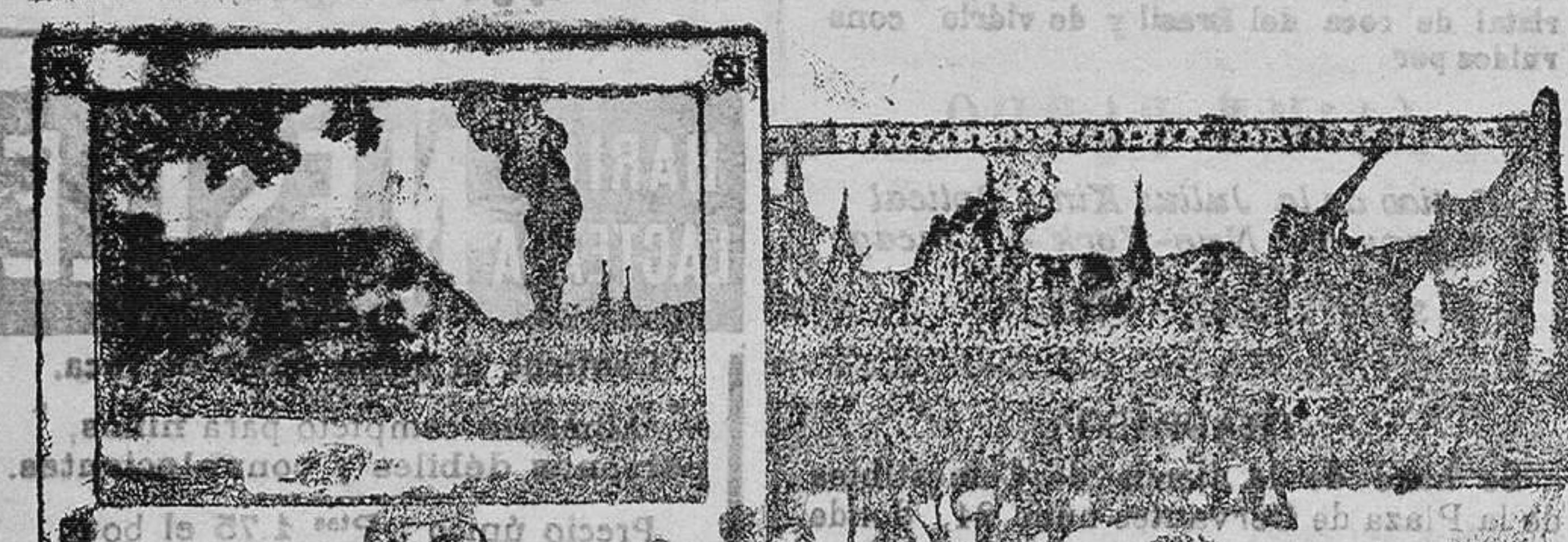
PRECIOS DE 1. CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa denavegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1. y para el pasaje de 3. clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.



TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduan reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

TELEGRAMAS: ESCALERA

Teléfono: 128

DOMINGO DE LA SAL TORRE

CONFITACIONES -- TRÁVILER -- SEGUROS -- CONFITINAS

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, n.º 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842
Av. Río de Villar, 42. - 5487462

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito que se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Líneas de vapores Transatlánticos

PINELLES IZQUIERDO y C. de Cádiz
de A. Felch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba y Montevideo y Buenos Aires

El 26 de Noviembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1., 2. y 3. clase, á los que da un trato extraordinario.

A los pasajeros de 3. les dan dos veces cada semana calda caliente.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representan para los pasajeros el que es oficialmente el mejor trato y el Méjico tienen españoles, deben preferirlos para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO J. CARRASCO

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las es-

quelas son según su ta-

mano.

Esquelas de defunción

Se reciben en las ofi-

cinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las es-

quelas son según su ta-

mano.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pérez, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.
Conde de Canilleres.
Ilmo. Barón de Vilagarcía.

Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

OBRA PUBLICADA Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo. — José Zanónero
Alfonso Pérez Niera. — Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidáse en todas las librerías

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

Antonio Gómez, Hijo

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARCEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnifico vapor

MALOU

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnifico vapor

CORDILLERAS

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el dia 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

ADMIRAL-S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnifico vapor.

ADMIRAL-EXELMANS

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 21 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnifico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3. clase disfrutan de un trato inmejorable, y codizan á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Gómez.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

a Gloridex-Fosfato de Cal-Creosotado

El remedio á las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz; las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

La PASTA MEDICINA, 26, Rue Jules-Guesde, París y las Farmacias París.

Mala Real Ingresa

VIAJES RÁPIDOS EN QUINOS DÍAS

El dia 8 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El dia 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre, el magnifico vapor

ANTOVERP CITY

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosa camaras.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SENOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde